# MONARQUIA

DIARIO POLÍTICO

ANO IX.

PRECIOS DE SUSCEXPCION

En Ferrol, un mes, una peseta.-Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.

La corresuondencia se dirigira al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 178

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142 EL FERROL: Sábad 24 de Noviembre de 1894

La linea de una columna en la cuarta plana, cinco cénti:nos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.-Comunicados á precies convencionales.

Núm. 2.165

## EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Por Real decreto que firmó la reina, el cuerpo pericial de contabilidad del Estado creado por Real decreto de 28 de Marzo de 1893, se denominará cuerpo de intervencion y contabilidad del Estado.

Según el art. 2.º, dicho cuerpo tendrá á su cargo los servicios encomendados á las

siguientes dependencias:

Intervención general de la administración del Estado. Contaduría general de la Deuda pública. Contaduría de la Junta de clases pasivas. Intervenciones de las ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda. Intervención central de Hacienda. Intervenciones de las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero. Intervenziones de Hacienda de las provincias. Intervenciones de las Aduanas. Întervenciones de las administraciones y depositarías especiales. Intervención de la Fabrica de la Moneda y Timbre. Interven-cion de las minas de Almadén. Intervención de las salinas de Torrevieja y de cualquiera otra oficina de intervención y contabilidad que en lo sucesivo se establezca.

Art. 3.° Formaran desde luego parte de este cuerpo los empleados que sirvan en la actualidad en dichas dependencias y cuen ten con alguno de los requisitos siguien-

tes:

1.º Reunir en el ramo de Intervención y Contabilidad los años de servicio que determina la siguiente escala o la mitad si contaren en el ramo de Hacienda los servicios que exige el real decreto de 21 de Julio de 1876 para desempeñar destinos del Es-

Jefes de administración, diez años; idem de negociados, siete; oficiales, cinco; aspi-

rantes, dos.

2.º Los jetes de administración y de negociado y los oficiales de primera, segunda y tercera clase que posean título académico de facultad ó estudios superiores, con arreglo á la clasificación de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y á la real orden de 18 de Junio de 1883.

3.º Los oficiales de cuarta y quinta clase y los aspirantes á oficial que posean el título de bachiller ó de perito mercantil.

Y 4.º Los indivíduos que hayan ingresado en el ramo en virtud de la ley de 10 de Julio de 1885.

Att. 4.º Los empleados del ramo en activo servicio que no cuenten con ninguno de estos requisitos necesitaran para pertenecer al cuerpo someterse á examen y ser aprobados en él.

Art. 5.° Formarán también parte del cuerpo los empleados que reunan en el ramo les anos de servicio á que se refiere el articulo 3.º del presente decreto y que en la actualidad estén cesantes, ó sirvan en otros ramos, teniendo derecho à ocupar una de cada tres vacantes en la clase á que correspondan.

Art. 6.º Una vez constituido el cuerpo, las vacantes se cubrirán en la forma si-

Las de jefes de administración de primera, segunda y tercera clase, serán de libre elección del Gobierno entre los indivíduos que cuenten dos años de antigüeda l en la clase inferior inmediata.

Desde la clase de jefes de administración de cuarta hasta la de oficial de tercera, se proveerán dando el primer turno á la antigüedad; el segundo á los cesantes por el orden en que figuren en el escalafón, y el tercero á la oposición libre sin las limitaciones impuestas por la ley de 21 de Julio de

Cuando se extinga la clase de cesantes se dará el primer turno á la antigüedad y el segundo á la oposición.

Las vacantes de oficiales de cuarta y quinta clase y las de aspirantes de primera se cubrirán dándose una á la antigüedad y otra á los cesantes.

Art. 7.º El ingreso en el cuerpo tendrá lugar por la categoría de oficial de tercera clase, previa oposición libre, sin sujeción á las limitaciones impuestas por la ley de 25 de Julio de 1876; y por la categoría de aspirantes de segunda, previo examen.

Art. 8.º Los individuos del cuerpo pericial de aduanas que en la actualidad sirven plazas de interventores de las mismas, dependerán de la intervención general de la administración del Estado hasta que pasen à ocupar otra plaza de su ramo. Las vacantes que en lo sucesivo ocurran se proveerán en individuos del cuerpo de Intervención y contabilida i del Estado.

Los empleados del referido cuerpo de aduanas afectos á la intervención y contabilidad del ramo dependerán, para los efectos del servicio, de la Intervención general de la administración del Estado.

Art. 9.º Los tenedores de libros que actualmente desempeñan sus destinos previa oposición; así como los excedentes, formarán parte integrante del cuerpo y regirá para ellos el capítulo 6.º del reglamento aprobado por real decreto de 28 de Marzo

Art. 10. Para los efectos de la organización del cuerpo se divide este en período constituyente y constituido. Se considerarà período constituyente el que medie desde la publicación del presente decreto hasta que los individuos que actualmente sirven destinos del ramo y no reunen los requisitos que exige el art; 3.º para pertenecer al suerpo, hayan hecho valer sus derechos provio examen, y periodo coustituído desde que esto tenga lugar en adelante.

Art. 11. Las vacantes que resulten á consecuencia de la constitución del cuerpo

1.º Daudo colocación á los cesantes en la clase y categoría que les corresponda. 2.º Ascendiendo á los que tengan dos años de servicios en la clase inferior inmediata. Y 3.º Por oposición libre sin las limitacio-

de la ley de 21 de Julio ce 1876.

EL ARTE DE BARRER

¿Cuál es la receta más flamante para prevenir contagios? La frase de un concejal de Madrid: hay que barrer mucho, y hay que barrer bien. La difteria es polvo, la tisis es polvo, y ¡desdichado el que no resista su influjo maléfico!

¿Qué maneras hay de combatir microbios? La una, ser más fuerte que ellos, y vivir con ellos á cuestas; la otra... matarlos. El primer método lo siguen escrupulosamente todos los que no se van al otro mundo; el otro, simbolizado en un peine y una pastilla de jabón, es la moda del día.

¡Guerra al «polvillo dorado que ilumina 1 s góticas ojivas, al rayo solar con moléculas misteriosas», que tanto hacían divagar á Pierri Loti y estudiar á Tyndall!

Los poetas 'han idealizado mil porquerías, y luego la emprenden con los sabios que tiran de

Como ahora todo el mundo, entusiasmado con D. Suero de Quiñones, casi desea tener un botiquin de dif eris, como las vacunas significan la escuela que hará pedazos «los viejos moldes» curativos, bueno será avisar á ustedes que, segun los adelantos recientes de Bacteriología, no hay que soñar en prescindir de lavatorios, los cuales barren colonias enteras, islas y continentes de bacilos, moco sospechosos, jirones de falsas membranas muy verdaderas...

Solo que el tic de este barrido está en no ha

cer lo que algunas criadas forzudas, que arrancan el polvo con los ladrillos y las alfombras y cuanto se les pone por debajo.

Los sublimados habrán entendido. Y los fénicos también. Y los que antaño extirpaban las membranas como quien saca muelas, también...

Donde no llega el escobón, llegan los zorros. Mas claro: que hay muchas habitaciones, aparentemente limpias, en las cuales el suelo está sembrado dedifteria. Un año después del caso de angina puede haber en el piso bacilos virulentos. Lo cual no significa el contagio, no, pero bastarà cualquier enfriamiento que produzca una ronquera inocente para que en la garganta en ojecida y agrictada empieze el cultivo.
¡Y sólo por eso la angina simple se convertirá

en diftérica!

Muy hermoso, sin duda, es poder saber en po-cas horas si la angina sin cosas blancas es «desde el principior maligna, porque la siembra nos alarmará, ó la esterilidad hará renacer la confianza; muy consolador es ver que contra el bacilo hay medicamentos eficaces: utilisima es la desintección en estufas de las sábanas del enfermo; pero todo lo que el microscopio dice está ensenando una conquista nueva: el arte de ba-

Y otra más nueva: ¡que las escobas matan! De los techos y las paredes, del vaho de nues-tra respiración, de la piel, de las excreciones del enfermo, de los restos desecados, de cuanta ponzoña viva trasuda un contagioso, caen sin cesar millones de seres y chorros invisibles de agentes tóxicos sin forma...

La naturaleza absorbe en el campo lo que el paso de los mismos venenos, como el delácido carbónico, quiere ir enterrando silenciosamente; pero nosotros, con el nombre de limpieza, hacemos subir otra vez los gérmenes, que es como si removiéramos un cementerio con el pretexto de sanearlo.

La escoba transporta á la nariz lo que estaba debajo de los zapatos; lleva á una alcoba lo que se pudría en otras; aventa microbios al arrastrar

inmundicias.

Hace más sana á la choza del pastor el cieno húmedo, del cual sólo suben vapores, que al palacio del magnate las alfimoras. Barrer en la calle es un peligro. ¡Y se barre á todas horas y en todas partes, y así como las alcantarillas traen a una casa em maciones del vecino, asi la escoba, revolucionaria y evolucionista, esparce la muerte con perfecta igualdad!

Los que trabijan en las fábricas de algodón tienen algodón en sus pulmones; los carboneros, en sus bronquios, llevan depósitos de carbon, y los barrenderos alm cenamos en lo intimo del pecho ese polea de la escoba, que luego es la tisis galopante, la infeccioe, la difteria. Al sonarnos después de estas breves horas en un café

LA MARQUESA DE ROCHE BERTAND 156

campo, de vuestras flores, y en medio de los dominios de

mi tio resucitaremos à Hendon. »Paso mi vida en trazar proyectos, en construir castillos de naipes, y ruego á Dios que no deje á la fatalidad lanzar

sobre ellos su soplo destructor. »Estoy casi siempre solo, es decir, con vos: vos estais á mi lado; con vos hablo; y la ilusión es tan grande; que á veces tiendo mi mano para tomar la vuestra, y entonces desapareceis como un vapor.

"Una vez dado á la vela el barco que os llevará esta carta, no tendré ocasión de escribiros antes de un mes ó mes y medio; en esta época los viajes son raros; ademis, dentro de des meses partiré yo mismo.

"¡Cecilia, Cecilia, qué momento para mí cuando vea las costas de Francia, cuando vea á Paris, cuando llegue á la calle del Gallo, cuando llame á vuestra puerta y caiga á vuestros p és! ¡Dios mio, como podrá soportar tanta dicha sin

»Adios, Cecilia; estaría escribiéndoos eternamente para deciros siempre lo mismo; pensad en mi, rogad por mi, por mi dichosa vuelta, porque creo que á vuestras oraciones debe la dichesa combinación de sucesos que, os lo repito

por ser tan felices, casi casi me dan miedo. »Adios, Cecilia; encargo á una hermosa y dorada nube que encima de mi cabeza flota en este momento hacia la

Francia, que os salude al pasar, que os repita mi amor. »Adios una vez más; os amo:

"VUESTRO ENRIQUE."

Esta carta pareció corta á Cecilia y la leyó una y mil

veces, hasta aprenderla de memoria.

De este modo, entregada al bordado de su vestido de boda, la joven se repetía todas las frases de la carta; y de vez en cuando, como si esto no bastase, sacaba de nuevo la carta para contemplar los rasgos de la escritura, para besar el papel.

Entretanto el vestido avanzaba; era, como hemos dicho. una magnifica guirnalda, que debia subir por delante hasta la cintura, estendiéndose en caprichosos ramos por el pethoy por las mangas,

BIBLIOTECA DE "LA MONARQUIA"

"¡Dio: mio, Dios miol ¿No me escuchareis cuando os hablo, cu indo os pido que me volvais cuanto antes al lado de mi Cecilia, que me aguarda?

»¡Oh, en que ideas voy á entrar cuando cada una de mis cartas debe inspir cros energía en vez de desaliento! ¡Perdonadme, perdonadme!

"¡Tengo un amigo abordo: es el piloto; el pobre mozo ha dejado también en Gravesende una mujer á quien amaba. En su manera de suspirar he reconocido un hermano de infortunio. Poco à poco he hecho amistad con él y me ha hablado de su querida Jenny, y yo. Cecilia... ¡perdonad, yo le he hablado de vos!

»Ya tengo álguien á quien decir vuestro nombre, á quién repetir que os amo. Tengo un corazón que comprende al mio.

"El corazón de un marinero-me dirá alguno. "¡Pobre del que tal diga, sin embargo!

"Este excelente ma-inero con quien hablo de vos se ila-

»Quiero, también, que vos sepais su nombre, que os acordeis de él en vuestras oraciones, para que un día Dios le permita ver á su hermosa Jenny, pues, le he pronetido

que la haríais. »Adios, Cecilia, adios, amor mio; el b te del barco francés se aleja y le entrego esta carta al contramaestre, para que él mismo la ponga en el corres en cuanto lleguemos al

"Adios, mi querida Cecilia; dentro de veinte ó veinticinco dias, si el tiempo es favorable, estaremos en la Guadalupe.

"A lios, por última vez; os amo,

VUESTRO ENRIQUE. "

Es imposible hacer comprender à nuestros lectores la impresión profunda que causó en Cecilia esta carta inesperada; cayó de rodillas, lágrimas de gratitud corrian de sus ojos y no fué una sola oración la que mutmuró, y entre ellas, como Enrique le exigía, repitio varias veces los nome bres de Jenny y de Samuel.

Después se puso con mayor afán á su bordado; los dias

lleno de gente; al mirar las alas de la nariz, ennegrecidas por el humo respirable, comprendemos por qué casi todos los gérmenes tropi zan primero en el recodo de la garganta que les sale al paso antes de que invadan el pulnón. ¡Y de las fosas nasales, del fondo de la boveda, irán luego los bacilos á donde quieran!

No soy partidario de esa higiene asustadiza, que hace limpiar las paredes con miga de pan; á fuer de sincero, insisto en el asunt, porque tengo experiencia del modo de mejorarlo. El remedio de la escoba es el trapo mojado. Al leer esta nimiedad oigo que algunos se rien...

El trapo mojado y retorcido, que el mismo escobón arrastra sobre el pavimiento, cumple en las casas la indicación del riego en las calles; fijar el polvo. No estereliza, pero hace reptiles á las que podrían ser aves; acaso acetera la descomposición, pero permite alejar lo mismo que se descompone...

El trapo mojado debe ser, cuando hay temores, la única limpíeza del suelo en las escobas;
debe sustituir á la escoba y al plum ro para el
polvo menudo, y supone, además, la cubierta dei
piso sana por excelencia; el hule, que á las reudijas de las tablas opone una superficie impermeable, equivalente al ladrillo.

Alfombrar toda la casa con hule, como un barco, pasar la escoba para lo que se ve y el trapo para lo que no se ve... ¡he aquí algo que se desprende de los descubrimientos bacteriológicos de seis meses á esta parte!

Ya sé que mi denuncia levantará polvareda entre las fregonas, y que algún sabio oficinal, algún técnico pedante ó pedotécnico, llorará porque digo el modo de evitar consultas.

¡A ellos, escoba mía! ¡A los tabarrálogos incomprensibles!

Révela en callejera prosa el arte de no enfermar, y luego te pondré en el mango esta inscripción:

«¡Una vida por un artículo!»

EL BARRENDERO DE LA VILLA.

## Divisas de oficiales generales

El ministro de la Guerra ha autorizado, una real orden-circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Las divisas reglamentarias se llevarán siempre en el borde inferior del kepis-ros, ó de la prenda equivalente cuando ésta forme parte de algún uniforme de arma ó cuerpo del ejército que los oficiales generales estén autorizados para usar.

En las prendas de abrigo no se llevará divisa alguna, cualquiera que sea el uniforme especial que los oficiales generales vistan, y cuando hagan uso de capota llevarán en ésta como único distintivo el doble cordón de hilillo de oro que se señala en el reglamento de uniformidad de 14 de Agosto del año último.

## AMORES TRÁJICOS

La corte de Austria, entristecida ya por tremendas desgracias, acaba de experimentar un nuevo disgusto con el suicidio del teniente Stefanelli, que por su casamiento con la condesa de Meran, prima hermana del emperador, era pariente cercano de la familia imperial.

Stetanelli era un tipo curioso. Oriundo de una familia italiana que aun posee magnificas propiedades en Bolonia, se había casado hace dos años en Gratz.

La abuela de la joven condesa de Meran era hija de un simple administrador de postas del Tirol, de la que se enamoró el archiduque Juan, hermano del archiduque Carlos, el célebre adversario de Napoleón.

Durante muchos años el emperador Francisco José permaneció incómodo con su tio á causa del matrimonio. Pero en 1855 reconciliáronse, y la plebeya archiduquesa fué honrada con el titulo de condesa de Meran.

Cuando en 1892 nl teniente Stefanelli solicitó la mano de la nieta de la condesa, el emperador se opuso al matrimonio á causa de la mala reputación del pretendiente, que sobre ser desordenado calavera pasaba por un excéntrico.

Stelanelli, entre otras extravagancias, tenía la de dormir en un ataud. Un día le dió el capricho de organizar sus funerales, como un ensavo general de la muerte. Al efecto mandó levantar un catafalco en el salón de su palacio, se tendió en el féretro descubierto, y, entre flores y blandones, invitó á sus amigos que desfilaran para poder apreciar el efecto que producirían sus exequias.

Pero la joven condesa de Meran estaba perdidamente enamorada del teniente, y como lo que mujer desea Dios lo ampara, el emperador tuvo al fin, la debilidad de consentir el matrimodio, esperando que el nuevo estado corregiría el desequilibrio del oficial

Pero el maridaje, que amansa á un toro, exasperó, por el contrario, á Stefanelli. Sus dilapaciones y extravagancias llegaron al punto de que tuviera que intervenir la justicia.

Igual camino que su fortuna llevó luego la dote de su esposa. Esto, y el ridículo de sus empresas, encolerizaron al emperador hasta el punto de obligar á la condesa á pedir el divorcio.

Al saberlo, Stefaneli, desesperado y triste, re solvió concluir co la vida, y dias pasados en una fon la de Klagenfurt, encerrado en una habitación, tomó una dósis extraordinaria de morfina, sucumbiendo despues de veinticuatro horas de sufrimienios atroces.

La joven condesa, desconsolada por este trágico fin de sus amores, se propone retirarse á un convento y acabar en él sus dias.

## INFANTERIA DE MARINA

Se recibió en la Capitanía general una real orden remitiendo la siguiente relación de ascensos y cambios de destino en Infantería de Marina:

#### Ascensos

Sargento segundo ascendido á primero

Francisco Camba, al primer regimiento primer batalión por escribiente detall.

Cabo primero á sarg ento segundo

Antonio Gómez, al segundo regimiento primer batallón tercera compañía agregado.

Cabos segundos á primeros

Manuel Martinez, primer regimiento primer batallón tercera compañía. José Fraga, segundo segundo segunda.

Buenaventura Illubre, id. primero tercera.
José Cañas, id. id P. M.
Martic Goitia, id. id. segunda.
Alberto Vallina, id. id. id.
Pedro Pérez, primer id primera.
Casto Cea, segundo id. id.

Baldomero Guerra, id. id. id.

Eugenio Curriel, id. id. tercera. Domingo Segarra, á guardia de Arsenales de Cartagena.

Victoriano Alemany, á guardias de Arsenales de Cádiz.

Manuel Canden, segundo regimiento segundo batallón cuarta companía.

José Casas, tercero id. primero id. cuarta idem. Victoriano Montrull primero id. segundo idem cuarta idem.

Jaime Mamet primero id. segundo id. segunda idem.

Manuel Marchante primero idem primero idem segunda idem.

Francisco Vendrell segundo id. primero idem plana mayor. Primitivo Pago tercero id. segundo id. terce-

ra idem.

Jaime Macías Cullet segundo id. segundo idem tercera idem.

Pablo Rivalló, id. id. id. Narciso Palach, id. id. id.

#### Cambios de destinos

Cabo primero

José Gimenez, primer regimiento segundo batallón primera compañía.

## NOTAS DEL DIA

La siguiente extraña pregunta se hace estos días al público:

¿El paseo de Herrera es par que de la casa del General, ó, como su mismo nombre indica, por ser tal paseo público, pertenece al pueblo?

La pregunta es ociosa en demasía, pues todos los que vegetan en esta localidad recuerdan desde niños que delante del pala cio de la Capitanía General existía desde la creación del Arsenal un terreno llamado «Campo del General» cuya propiedad está justificada por las escrituras que tiene en su poder la Capitanía General por subsiguiente compra por el Estado realizada con otros terrenos á la ilustre familia de Bermudez y á los Senras de Serantes.

Hará unos treinta años, el Capitán General del Departamento levantó, en forma de baluarte, como punto estratégico para dominar el Arsenal, el que después se llamó Paseo de Herrera. Para la construcción de esta obra y para crear el jardín y su conservación y alumbrado hasta la fecha. ¡Ha contribuido con algún gasto el Municipio? ¿No se cerró muchas veces el paso al público, por ese punto cuando fué necesario sin protesta?

Seguramente que el Ayuntamiento no podrá justificar su propiedad y, en tal caso, tienen dada ya la respuesta de la pregunta los curiosos.

En cuanto á que por la Ley de desamortización desapareció la propiedad y el uso, es otro punto de vista que no alcanzan los que desconocen la organización de los servicios del Estado, las excepciones h chas por la misma Ley y las aclaraciones recaidas posteriormente, algunas de las cuales tenían el deber de conocer los que así se expre an.

Pero, la verdad, después de to lo es que nos hemos distraido, y tratamos en serio á quien no lo merece.

## CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Cesó en el cometido de ayudante del distrito de Vigo, que interinamente desempeñaba el teniente de navío de la Escala de reserva D. Benito Parallé Marty.

—Se cursó al ministro de Marina, la instancia que à S. M. eleva el tercer escribiente del Ministerio del ramo D. Andrés Seoane Iglesias, que se halla en situación de supernumerario, en solicitud de que se le incluya en el escalafón del cuerpo de auxiliares de las oficinas de Marina que se está formando.

—Le ha sido concedido renovar su compromiso por el tiempo que le falta para term nar el primer período de reenganche al sargento segundo de Infantería de Marina Antonio Padrós Pagés.

—Se remitió al Capitán general del Departamento de Cádiz, el acta del reconocimiento practicado en el primer practicante de la Armada don Juan Carro González.

—El lúnes 26, será reconocido en la Jefa:ura de E. M. el segundo maquinista D. Eduardo Manso Ferreira.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor y propuestos para usar cuatro meses de licencia por enfermos, el marinero de primera clase José Mannel Corujuda de la Viña, y el de segunda Venancio Pereira Parga.

—Ha sido autorizado el subinspector de las fuerzas de Infanteria de Marina, para expedir pase á la situación de reserva activa á los individuos Ceferino Paz Perez, José Fernández, Bernabé Perez, Florencio Adan y Ramón Bautista del primer batallón y á Maximino Rodriguez del segundo.

—Cesó en el cometido de asesor del distrito de Vivero, el auxil·ar del cuerpo jurídico doctor don Jesús Cora y Cora.

—Se encargo de la ayudantía del distrito de la Guardia, el teniente de navío de primera clase de la escala de reserva D. Manuel Morgado y Pita da Veiga.

—Se le expidió salvo conducto para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo en Ortigueira, Vavero y Mondoñedo el primer capellán de la Armada D. J sé Lorenzo Villamil.

—Fué nombrado perito mecánico del purto de Villagarcía el ingeniero industrial don José Barreras y Masó.

—Se concedió mejora de antigüeda l al primer maquinista D. José Saavedra Lavandeira, debiendo ser colocado en el escalafon inmediatamente después de D. Cipriano Lopez Allegue.

—Concediose cruz de segunda clase del Mérito Naval al capitán de fragata D. Miguel de Aguirre por los servicios que prestó como segundo comandante de la Asturias y subdirecto de la Escuela naval.

—Se recibió la cédula de cruz del Mérito Naval á favor del tercer contramaestre Juna Lopez Quintela.

#### Cartagena

Ha sido pasaportado para Filipinas, el maquinista mayor de segunda clase de la armada don Desiúcifo del Valla y Pinto, que se encuentra con licencia en este Departamento.

-Ha sido destinado al Estado Mayor de este Departamento, el capitán de fragata D. Juan Fernández Pintado.

#### Noticias

Destinando al apostadero de Filipians al primer médico de la Armada D. Luis Vidal y Teruel.

-Nombrando sscretario de Justicia de la jurisdicción de Marina en la corte al teniente au fitor de tercera clase D. Francisco Ramirez y Ra-

154 LA MARQUE A DE ROCHE-BERTAND

continuaron corriendo, sucediéndose con monótona regu-

laridad.

Aquella carta inesperada había hecho creer á Cecilia que otro suceso semejante le traería noticias de su amante, cuando menos lo pensara; pero como había dicho Enrique, aquella había sido una rara casualidad, y no se renovó con

ningún otro encuentro afortunado.

Entretanto, grandes sucesos políticos habían acaecido; la republica se había transformado en imperio; Bonaparte, era Napoleón; la Europa aterrada había asistido á este extraño espectáculo sin levantar su voz para protestar, y todo perecía asegurar á la nueva dinastía una larga duración, los que rodeaban á los nuevos favorecidos por la suerte, eran ricos, brillantes, dichosos... Cuando á veces Cecilia veía pasar por debajo de sus ventanas aquella brillante nobleza mitad convenida, mitad creada de nuevo, no podía

menos de decirse exhalando un suspiro:

-¡Hé ahí lo que sería Enrique si hubiéra:nos dejado

seguir su curso à las circunstancias!

Pero después la sangre vertida en los fosos de Vincennes acudía à su memoria y su conciencia le decía que ha-

bían hecho bien.

Un mes transcurrió aun; Cecilia entonces empezó á aguar dar con impaciencia; después pasó una semana, después cuatro dias, cada uno más lento que el anterior; y por fin, el quinto día, resonó el campanillazo tan conocido del

Cecilia corrió à la puerta; era carta de Enriquel Esta nueva carta decía así:

#### "Querida Cecilia:

"Ante to lo, nuestros asuntos van bien: he llegado á la Guadalupe con algún retraso, pero no ha sido por causa del temporal sino de falta de viento. He hallado á mi tio, que es el hombre más excelente del mundo, y se muestra tan contento al verme abrazar lo que él lla na su escuela, que desde luego me ha dicho que puedo contarme como su heredero.

»Mi tio, querida Cecilia, es inmensamente rico.

»Ahora, como toda cosa buena tiene su parte mala, mi
tio me ha declarado que había sido tal su placer al verme;

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

155

que no consentía dejarme partir antes de dos meses. Mi primer impulso fué contestarle que á tal precio renunciaba hasta su herencia, pero he reflexionado que esos dos meses los necesitaba casi para la venta de mi cargamento y la negociación de otro nuevo.

Vedme, pues, clavado en la Guadulupe por dos meses lo menos; por fortuna, mañana se dará su barco á la vela y os llevará esta carta.

"Todo se lo he contado á mi tio: primero ha torcido el gesto al saber que mi futura no era de familia de comerciante, pero en fin, cuando le he dicho que érais tan perfecta, y que le amaríais como yo le amara, se ha consolado de que seais tan belia y de familia tan noble. Sin embargo, debo confes ros que mi tio, à pesar de su mania comercial, es la aristocracia misma: es una magnifica naturaleza esta y sería muy feliz si pudiera admitirla con vos. ¡Cómo se perdería vuestro pensamiento en lo infinito de este mar! ¡como vuestra limpida mirada se fijaría en este cielo puro, creyendo penetrar hasta Dios!

"Por desgracia, toda esta naturaleza os es desconocida, Cecilia.

«No conoceis estas plantas, estas flores, estas frutas; el otro dia ante una rosa entreabierta, recordé a Inglaterra, á Hendon, vuestra casa de campo, vuestro jardín y nuestra sepultura...

»¡Qué precioso don del cielo es la memoria! En un segundo he franqueado mil ochocientas leguas, y me he sentado con vos en nuestro antiguo jardín, empapándome hasta en los menores detalles, contemplando vuestras flores, vuestro césped, vuestros pájaros.

"No sé por qué, Cecilia; pero hoy tengo el corazón lleno de esperanza y de alegría.

"Todo es aquí tan rico, tan poderoso, de tanta vida, que mi corazón, largo tiempo oprimido, se dilata y respira li-

»Mi tio entra en este momento, y me lleva á ver sue plantaciones; quiero resistirme, pero me dice algún día setán vuestras; y esto me decide á verlas, luego continuaré.

"¿Sabeis, Cecilia, lo que haremos si un día venís á habitar en Guadalupe? Traeremos un dibujo de vuestra casa de mirez, que continuará desempeñando el destino de auxiliar interino de la Asesoría general del mi-

—Disponiendo cese en su destino en el crucero Conde de Venadito el alférez de navío D. Juan Saavedra, el cual pasará á las inmediatas órdenes del ministro, y nombrando para sustituirle al dé igual clase D. Eugenio Pasquín.

—Disponiendo que los segund s médicos de la Armada D. Luis Lopez Sadaco y D. Venancio Almazán pasen destinados á continuar sus servicios al apostadero de Filipinas.

-Nombrando inspector de los Astilleros de Vea Murguía al capitán de tragata D. Emilio Barreda y Ruiz.

-Concediendo permuta en sus destinos á los tenientes de navio Sr. Avechuco y D. Francisco

-Nombrando ayudante de la Comandancia de Marina al piloto D. Rafael Morell.

Desestimando la instancia que en súplica de ingreso en el Cuerpo de secciones y archivos ha elevado al Ministerio el auxiliar de la clase de

terceros D. Manael Gonzalez y Alvarez.

--Concediendo dos meses de licencia al primer

capellán D. José María Lorenzo -Se firmaron los nombramientos destinando

á los médicos segundos D. Luis Lopez Seoane y D. Venancio Almazán y al primero D. Luis Vi-

## NOTICIAS

El dia 27 del actual de diez á doce de la manana se celebrará en la comisaría del Arsenal un cencurso público para vender los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manificato en el negociado de acopios de dicho establecimiento.

A las ocho de la mañana de hoy llegó á la Co-ruña el vapor correo que va á la Habana Alfonso XIII cuyo viaje se ha retrasado á consecuencia de haberse detenido en el Havre por estar

obstruida la salida del puerto. Condujo pólvora para la Marina, y tomó en la inmediata capital el pasaje de oficiales y marinería destinados á Cuba.

A medio día zarpó de la Coruña.

El señor alcalde y varios concejales, invitados -segun se dice-por el nuevo administrador del Hospicio don Cándido Fernández Catuní, estuvieron anteayer de merienda en el Raposeiro.

No pudieron escoger nejor lugar. Por lo adecuado del nombre. Ra-po-sei-ro.

Hoy quedará terminado el muro de la plaza

Mañana ó pasado acordaremos hacer en él otra

variación.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Puerto-Rico recibida por la via de Tampa.

Ha sido destinado á la estación telegráfica de esta ciudad el auxiliar D. Luis Viana, que prestaba servicio en la Coruña.

La Gaceta publica una Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Serantes acordada por el Gobernador de la Coruña.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel de Carabineros el primer jefe de la comancancia de esta provincia, D. Prudencio Ramajos Monleón.

El resultado obtenido en el reconocimiento general de enfermos verificado en 20 del actual en el Hospital de Marina es el siguiente:

Marineros de segunda Vicente Crespo inútil por unanimidad, Eduardo Fernandez dos meses de licencia; marinero de primera Daniel Guillermo Novo dos idem; corneta de Infantería de marina Graciano Leizaraza cuatro idem; soldado de id. id. Manuel Erosquin cuatro idem; idem de id. id. José Treco Illaramendi dos idem; sargento cornetas de id. id. Ubaldo Pereira Nunez dos idem; soldado de id. id. José Uname Amas cuatro idem; marinero de primera Laureano Castro cuatro idem.

Háblase de que los vistas de Aduanas proyectan declararse en huelga molestados por el pro-yecto de ley presentado al Congreso creando el cuerpo de contabilidad del Estado. El ministro de Hacienda, á quien ha visitado

una comisión de vistas, ha manifestado que está dispuesto á complacer á aquel cuerpo pericial en todo cuanto sea compatible con la justicia; pero que no sufrirá imposiciones de ninguna in .

Se encuentra en Vigo el señor Obispo de Tuy.

En la presente semana informará el Consejo de Estado acerca del recurso interpuesto por los diputados provinciales de La Coruña que se haplan suspendidos en el ejercicio de sus cargos.

Publica la Gaceta los programas por los cuales periores, que se verificarán en el próximo mes de Marzo.

Se ha dispuesto que se habiliten los almacenes del muelle de D. Nicasio Perez, situados en este puerto, para la importación de carbones, maderas y mercancias extraujeras cuyos derechos arancelarias por todos conceptos no excedan de 30 pesetas por 1000 kilogramos, así como para em-barque y desembarque, en régimen de cabotaje de toda class de géneros del país, excepto teji dos, enten liéndose que los despachos de ambas concesiones se practicarán por el funcionario que designe el administrador de la Aduana del

Se están arreglando y reforzando las puertas de los cuartos de la prevención municipal.

Suponemos que también se colocarán puertas en las ventanas de los mismos.

Han sido nombrados alumnos del colegio militar de Trujillo los aspirantes siguientes:

D. Eugenio Giral, D. Fernando Cordovilla, D. Gonzalo Carvajal, D. Mariano del Sol, don Eduardo Rubiales, D. Sixto Ocampo, D. Valeriano Rodriguez, D. Manuel Jiménez. D. Miguel Nogales, D. José Muñoz, D. Vicente Pelejero, D. Salvador Foronda, D. Florencio Benitez y D. Eduardo Nieto.

Ha sido nombrado alcalde de la Coruña D. Carlos Martinez Esparís.

Casi repentinamente ha fallecido en Terrete, pequeña población de Italia, conocida por sus aguas medicinales, la célebre cantante Rosina Penco, que tanto entusiasmo despertó hace veintitantos años en los dilettanti que frecuentan el teatro Real de Madrid.

Proyéctase en el Centro del Ejército y de la Armada dar una velada en honor de los marinos norteamericanos que han traido á Madrid las reliquias colombinas que figuraron en la Exposición de Chicago.

A las seis y media de la tarde de ayer estaba abocado à la ria de este puerto el vapor-correo de Filipinas Leon XIII no hab en lo entrado por falta de práctico, y siguiendo á la Coruña en donde tomó la correspondencia y pasaje para aquel archipiélago.

De la vecina capital vino hoy al Ferrol para to-mar la marinería destinado á dicho apostadero, la cual va al mando del teniente de navio don Lugenio Rodriguez Bárcena.

La coincidencia de ser domingo el 25 del actual aniversario del fallecimiento del malogrado Monarca D. Alfonso XII hubiera impedido que se verificasen funerales por el alma de aquel Rey nunca bastante llorado, pues sabido es que la Iglesia no celebra oficio de difuntos en tal dia de la semana.

Mas Su Santidad León XIII, deseoso de dar una muestra evidente de su bondadoso cariño á S. M. la Reina y del afecto que profesa á la Familia Real española, se ha apresurado á acceder á los ruegos de la augusta Soberana, concediendo permiso para que el citado día se celebren funciones religiosas en sufragio por el alma del Rey inolvidable, á quien tantos beneficios debe la na-

Por consecuencia hoy 24 se cantarán visperas en la Capilla Real y el domingo 25 se dirá la Misa de Requien.

Este acto del Soberano Pontífice revela la cordialidad de relaciones que existe entre el Vatica no y la Corte de España.

La dirección general del Instituto Geográfico Estadístico anuncia á oposición 15 plazas que hay vacantes de topógrafos, cuyos programas y convocatorias ha anunciado la Gaceta.

En 1.º de Marzo próximo se verificarán los

Dicen de Bilbao que dos marineros del crucero Oquendo, llamados Manuel Diaz Ibañez é Isidoro Becerro Roldán, fueron detenidos por sus superiores, por haber causado una herida en la mano al vecino de Sestao, Manuel Ade San Mar-

Han quedado terminadas las obras que se ejecutaban en la calle de los Mártires.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 4 vacas y 12 terneras, arrojando un peso de 1.381 kilogramos.

Hoy regresó á esta ciudad el brigadier de arti-llería D. Ramon Brandariz.

Ayer fué reconocido por el sobrestante Sr. La-go y por un agente el coche titulado *El Oriente* de D. José Gil y compañía resultando útil para

Sucesos:

Ayer tué curado en la casa de Socorro un individuo llamado Angel Gonzalez, vecino de la calle de San Fernando de una luxación en el pié izquierdo, producida hallándose trabajando en el nuevo Hospicio.

-Una mujer llamada Antonia Rodriguez tué ayer, puesta á disposición del Alcalde por haber maltratado á un niño liamado Norberto Seoane en la calle de la Iglesia.

-Dos mozalbetes promovieron hoy un alboroto en la calle de Arce que no revistió impor-

-Frente á la iglesia de las Angustias se le cayó á una lechera, la cesta que llevaba, con toda su mercancia.

-Romualdo Villamayor y Victorino Diaz tuvieron, esta madrugada, una reyerta en la calle Real, en la que el primero sacó à relucir un cor-

La cosa no pasó á mayores.

Hoy sali ron del dique el monitor Puigcerda y la lancha Gondor.

En la tarde de anteayer fué robada la casa del sartero de N da José Cuenca llevéndose los cacos todo el dinero que tenía en una caja, producto de ahorros hechos durante su permanencia en la Isla de Cuba.

Hasta ahora no han sido habidos los rateros.

Se interesa la presentación de D.º Carmen Lis en la Jefatura de Estado Mayor.

Al firmarse el nombramiento de D. Vicente Carlos Roca para la comandancia general del apostadero de Filipinas se firmará también el de general de la Armada D. José Navarro v Fernandez para la dirección del personal del Minis-

El Arrendatario de consumos, manifestó á la Alcaldía que D. Vicente Laborda y D. Juan Andino se han negado á satisfacer las cantidades que adeudan por derecho de matanza de reses.

## POR TELEGRAPO

A la hora de entrar este número en máquina no había llegado á nuestro poder el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy, á causa de estar interrumpidas las líneas entre Madrid y la Coruña.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

## COORATY.

DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

-Aceite, 1'26 litro.-Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.-Chorizos Burgos, 4'60 kilo.-Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.-Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 114 arroba 1'75 —Idem id. de 1." kilo 0'55.—Idem id. de 2." kilo 0'35.—Orejones kilo 1'80.—Batatas de Málaga, kilo, 0'50.

Piso alto

Géneros recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde o'o, docena á o'85. - Idem imperdibles de hueso y nacar desde o'25 dos docenas á 2'10 - Cintas métricas á 0'20. - Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hiio y la-na para niñas á o'75.—Medias negras para niñas. -Burlete para puertas á o 65 metro.

### **AVISO**

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropósito por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle darán

#### **ESTUDIOS**

LA EPOCA CÉLTICA EN GALICIA

D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA

Esta obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

## PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magnificos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.-Precios económicos.

#### PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el par-

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fibricas en el ALMA-CEN DE MUSICA Y PIANOS de

#### SATURNINO MONTALBO Real, 117.-Ferrol

En la mísma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava	2'25
METODOS COMPLETOS PARA PI	ANO
Aranguren	2'50
derno	5'00
Todas las demás obras musicales se v con arreglo á los precios anteriores así co	enden omo la

música moderna que se está recibiendo conti-

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

## LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

#### FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración a nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camiseria, nos permitimos anunciar à nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero. Recomendamos la buena confección y solidez en cue-

lios, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con

101.-Rent.-101

PAPEL DEL ESTADO y valores indus-ciones de Boasa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequenas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA Cantón Grande, 26, Coruña

## 

CONVENIENTE A TODOS LOS QUE QUIER AN

## ECONOMIAS Y BUENOS GENEROS

EN EL PARAISO, REAL, 91

100 impermeables marca El Gal'o para aspirantes, 18 pesetas. 2000 cortes de trajes de paños ricos, 3 metros, 10 idem. 2000 camisas confección esmerada ricas telas desde 1º50 idem. 3000 pares calcetines clase superior desde 30 céntimos. 3000 elásticos sin costura desde una 1 peseta. 8000 corbatas gran novedad desde 75 céntimos. 400 camisas franclas bonitos dibujos desde 4 pesetas. 2000 chalecos estambre de señora desde 3 id. 2000 idem id. de caballero desde 4 id.

4000 pares de guantes gran abrigo seda y lana á 75 éntimos. Hay corsés, cuellos, puños, trajes lana ingleses, y de felpa japo-nesa, manteles, servilletas, tohal as felpa y de renteria, géneros blancos de algodón y de hilo para sábanas y camisas, chaquetas de punto, pañuelos de seda para la cabeza, cuello y bolsillo, cutí hillo para colchones todos los anchos, francias para vestidos y camisas, pañetes y paños para chaquetas de señora, y un sin fin de artículos que el que visite este Paraíso encontrará un 20 por 100 más barato

Garantiza buen corte y esmerada confección en las camisas.

que en cualquier establecimiento.

500 impermeables,

marca

m

Gallo

desde

8

pts.

D

500 CORTES

trajes novedad tres metros 10 pesetas.

desde 15 capas todo el vuelo, buen corte, SADZAD 500

DIS.

DELYHAYA



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 yeventual la de Málaga el 7 para Puer-

o-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana Veracruz.

El 30. de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.-Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los de-

más puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Ham-

burgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 65, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

BINEA COMERCIAL DE PUESTO BICO Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de V go el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admiiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Co-tafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo

el vapor SAN IGNACIO. LINEA DE FELLERANAS Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo

pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 9 de Barcelona. LIVEL BE BUENGS-ATRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LINEA REFERNANDO POO Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa v Golfo ae Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilia, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornan lo á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones nás favorables, v pas jeros á quienes la Compañía da alojaniento may cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilata lo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La E opresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é in lustriales, que recibirá y encami-

nará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mindo servidos por lineas regilares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez. —Coruña, E. da Guirda.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera mas fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR Y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, exitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

## SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14-MADRID-CARMEN, 14

estudios de los fenomenos de la generación CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer. - Alteraciones menstruales eucorréicas y venereo, - Evitación de las molestias en el embarazo. - Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.-Administración de la anestesia obstétrica à las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la maire ni del feto.-Enterme : dades del recién nacido.-Modo de combatir el venéreo en los niños.-Modo de conseguir la fecundación. - Diagnóstico del sexo del feto que la mujer llava n sus entrañas, etc., etc.

Consultas par corres, incluyendo 5 pesetas en sellos o letra. Manie a provincias, prévia avisa.



de Aceite de Higado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PUL-MONES DÉBILES, CURA LA ES-

> CRÓFULA, TOS Y CATA-RROS, ANEMIA, RAQUI-TISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NINOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSIÓN DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York, En todas las farmácias y droguerías.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo à las Señoras madres de familis co-mo un eficaz elemento de educación para sua hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de laboresde adoraos propias del bello sexo.



Vigor del Cabello

Restaura el Color

Y HACE CRECER ABUNDANTEMENTE EL CAGELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo sano el cránco, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda

y una delicada y per-

manente fragrancia.

PREPARADO POR EL

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

FABRIGADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armonica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados n

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa. 张夏罗原的阿尔克尼夏《AN罗克 题配 成形《A. A. W 花腔

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de Rapiña VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES A. OLIVER.-FERROL.-145, REAL, 145

Depósito el mas económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo. Musica de todas edicciones y á precios muy econónicos

NOTA. -- Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más paratos que en tos de-

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEIORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos las Establecimientos de Ul-La anangana habe in eber Wingarobean.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. - Depósito Central: MON-TERA, 25.

AUTOR do las pastillas NIKLK

ATT DEBILIDAD, CONSUMBIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALEGENCIA,

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN Ventajas sobre los otros preparados de cul. - 1 ° Ser completomente asimilablem (querbhes). - 2 ° No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos de conjectiones de irritaciones pulmonales y bronquiales. - 3 ° Estar dosficiados con exactitud. - 4 ° Conservarse indefinidamente; y 5 ° Ser el preparado de cal más económico.

LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento et ataque por intenso que sea.

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eticaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por

rebelde y crónica que sea. No contiguos Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinforiano Lopez 150 v 161.—Autor. Dr. Klein. Escudillers No. heio, Barcelona

Pianos de estela bernareggi

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas sobtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CIN-CUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**東京 ( ) 本 ( ) 和 ( ) 本 ( ) 和 ( ) 本 ( ) 和** Los pianos Romsch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sia pedal, liga perfectamente los cantabiles y apaga los picados tan instantáneamente, que este dificil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente

Pianos franceses de Erard y Pleyei. Pianos españoles de Chassaigne y Anger. Pianos verticales desde 950 pesetas. Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL ANO 1854) Dirección en el FBRROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cera de la niaza de Armas.

LINEAS DE de Ibarra y C.º de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte randes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los

ias siguientes: Miercoles, para loside Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcia, Vigo, Cadiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los lel Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los mites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala. Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 136: